

Pacto entre la escuela y los padres

NOTA: Cada escuela que recibe fondos bajo el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) debe desarrollar un pacto escrito entre la escuela y los padres junto con los padres para todos niños que participan en actividades, servicios y programas del Título I, Parte A. Ese compacto es parte del plan escrito de participación de los padres de la escuela desarrollado por la escuela y los padres bajo la sección 1116(d)(2)(D) de la Ley Every Student Succeeds Act de 2015. El pacto debe describir cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de rendimiento académico mejorado de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construir y desarrollar una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

* * * * *

Escuela Primaria Ashville

PACTO ESCUELA-PADRES

Escuela Primaria Ashville, los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Every Student Succeeds Act de 2015 (ESSA), y los niños participantes están de acuerdo en que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará los niños alcanzan los altos estándares del Estado.

Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar **2023-2024**.

Responsabilidades de la escuela

La Escuela Primaria Ashville:

1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno eficaz y de apoyo. ambiente de aprendizaje que permita a los niños participantes cumplir con los requisitos del Estado.

estándares de rendimiento académico de los estudiantes de la siguiente manera:

- Preparar y presentar lecciones diarias incorporando altos niveles de conocimiento de los estudiantes. compromiso que están alineados con los estándares estatales.
- Proporcionar un modelo de instrucción escalonado: grupo completo, grupo pequeño y re-enseñanza/remediación intensiva.

2. Celebrar conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este pacto como se relaciona con el logro individual del niño.

3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, el la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

- Comunicación diaria a través de planificadores estudiantiles
- Carpetas semanales que contienen tareas calificadas
- Cada 4 ½ semanas a través de informes de progreso y boletas de calificaciones
- Como punto de referencia y evaluaciones requeridas por el estado se dan a lo largo del año, los resultados serán impresos y compartidos.

4. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consulta con los padres de la siguiente manera:

- Los maestros harán esfuerzos para reunirse con los padres no menos de una vez por semestre
- Antes de la escuela, después de la escuela o durante el tiempo de planificación del maestro (cuando lo permiten las pautas y protocolos de seguridad)
- Administración según lo solicitado
- En persona (cuando las pautas y protocolos de seguridad lo permitan), por teléfono o Por correo electrónico

5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la educación de sus hijos.

programa educativo, de la siguiente manera cuando las pautas y protocolos de seguridad lo permitan:

- Ayudar con la preparación de materiales de instrucción bajo la guía de el maestro.
- Participar como lector invitado u orador invitado.
- Ayudar con eventos como el Día de los Abuelos, el Día de los Veteranos y varios festivales/actividades.

6. Garantizar una comunicación bidireccional regular y significativa entre los miembros de la familia y la escuela personal y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

- Las comunicaciones escolares se traducen y se envían a casa en el idioma que se habla en el hogar.
- Los maestros se comunicarán regularmente con los padres/miembros de la familia

mediante el uso de la agenda/planificador del estudiante

- Se recordará y animará a los padres a comunicarse con el maestros/miembros del personal de la escuela a través del uso del estudiante agenda/planificador

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Supervisar la asistencia y proporcionar documentación de las ausencias.
- Asegurarme de que mis hijos tengan un área apropiada para hacer la tarea y asegurarse de que el trabajo esté terminado
- Monitoreo de la cantidad de tiempo dedicado a ver televisión y usar dispositivos electrónicos
- Ser voluntario en el salón de clases de mi hijo, según corresponda y cuando las pautas de seguridad y los protocolos permiten
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o del distrito escolar, ya sea recibido por mi hijo o por correo y respondiendo, según corresponda
- Prestar servicios, en la medida de lo posible, en grupos de asesoramiento, como los de asesoramiento del Título I. comités y comités de participación de los padres.

Responsabilidades del estudiante (revisar según corresponda al nivel de grado)

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y lograr los altos estándares del Estado. Específicamente, haremos lo siguiente:

- Participar en las actividades y discusiones de la clase
- Comportarme de manera responsable y mostrar respeto a los demás como descrito en el Código de Conducta de las Escuelas del Condado de St. Clair y el AES Manual del estudiante
- Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando sea necesario
- Leer por lo menos 20 minutos todos los días fuera del horario escolar (esto puede incluir ser leído por un padre o tutor)
- Siga las instrucciones a lo largo del día escolar en todas las áreas de la escuela
- Entregar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días
- Estudiar para exámenes y tareas completas

_____	_____	_____
Firma del representante de la escuela	Firma de los padres	Firma del estudiante
_____	_____	_____
Fecha		Fecha

Reuniones/Conferencias de Padres

Firma del padre	Firma del maestro	Fecha